

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE "HORMITRANSPORT CIA.
LTDA." EN EL EJERCICIO 2015.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presentamos a ustedes el informe Financiero de la Administración, de "HORMITRANSPORT CIA. LTDA.", correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Durante el ejercicio económico 2015 obtuvo ingresos por facturación de transporte de \$ 699.804,28 esta actividad de venta de servicios se incrementó en \$50.573,01 (7.78%) con respecto al año anterior; los gastos de la compañía también y alcanzaron el valor de \$ 61.158,16 (9.83%), dando como resultado una utilidad de \$42.128,37 a la que restado la participación trabajadores \$ 6.319,26 e impuesto a la renta por \$14.599,90, la utilidad a disposición de los socios es de \$21.209,21.

Hormitransport cumplió puntualmente con el pago de sus obligaciones y elaboró los estados financieros correspondientes al año 2015.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

A continuación se exponen los resultados obtenidos en el presente ejercicio:

VENTA	\$699.804,28
GASTOS OPERACIONALES	647.169,79
UTILIDAD EN OPERACIÓN	52.634,49
OTROS GASTOS	36.134,15
OTROS INGRESOS	25.628,03
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	42.128,37
IMPUESTO A LA RENTA	14.599,90
PARTICIPACION TRABAJADORES	6.319,26
UTILIDAD SOCIOS	21.209,21

Aspectos Generales:

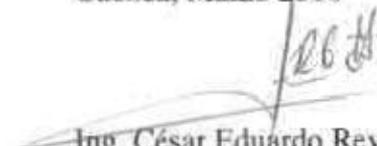
Se ha cumplido con las obligaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo, los registros contables se basan en información verídica y cumplen con las normativas legales y estatutarias, con las disposiciones tributarias establecidas, en el Código Tributario, en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las Resoluciones del SRI., en consecuencia y con la periodicidad determinada en estas normas, se ha procedido a declarar los Impuestos de IVA, Retenciones y Anexos.

Adicionalmente la empresa ha cumplido con el pago de impuestos, tasas y contribuciones ante los organismos municipales y del gobierno central.

En cumplimiento a las disposiciones tributarias, la empresa calculó el Impuesto Anticipado para el ejercicio 2016, por el valor de \$ 6.805,92; aclarando que las retenciones en la fuente del ejercicio fiscal 2015 fueron de \$ 6.787,17 por lo que las cuotas a pagar en julio y septiembre serán de \$9,38 cada una.

Hormitransport en general ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por los Organismo de Control.

Cuenca, Marzo 2016


Ing. César Eduardo Reyes Guillén
GERENTE